

Guatemala, 30 de octubre de 2020.

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4383-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 754-2020 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy prestando factura Serie A4772E65 Numero. 2370062205.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría y apoyo legal a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General de Deporte y la Recreación, en temas laborales, contrataciones, reinstalaciones e indemnizaciones.

---

2. Análisis y asesoría en la revisión de expedientes de los requerimientos que realizan los Juzgados de Trabajo y la Procuraduría General de la Nación.
3. Asesoría a requerimientos realizados por la Procuraduría General de la Nación en los casos laborales que se encuentran en proceso.
4. Asesoría y apoyo a Delegación de Recursos Humanos, cuando se notifica del Juzgado de trabajo y Previsión Social de las resoluciones emitidas por los Juzgados Noveno y Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social en cuanto a las reinstalaciones de varios colaboradores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría en la redacción de informes circunstanciados solicitados por la Dirección de Recursos Humanos de las personas que son notificadas para ser reinstaladas.

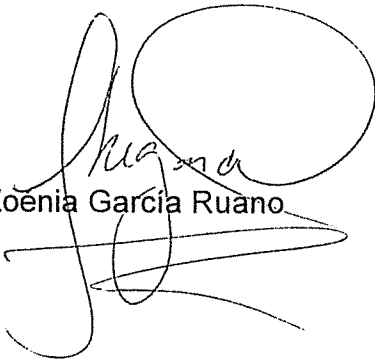
6. Asesoría en la redacción de Actas Administrativas de reinstalación, cumpliendo con lo ordenado por el Juzgado séptimo de Trabajo Previsión Social.
7. Asesoría en la redacción de informes circunstanciados emitidos a la Delegación de Recursos de inmediata reinstalación, cumpliendo con la resolución emitida por el Juzgado Noveno pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.
8. Asesoría y seguimiento al pago de prestaciones Laborales, de una persona por 029, dándole cumplimiento a lo ordenado por el Juez Décimo cuarto de Trabajo y Previsión Social, el cual se encuentra para pago en el área Financiera de este Viceministerio.
9. Revisión y asesoría en temas jurídicos a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación, en cuanto a leyes vigentes, reglamentos y circulares que tienen que ver con temas de Recursos Humanos, y así sean legalmente fundamentadas las bases legales, para cualquier requerimiento que se solicite a dicha Delegación.
10. Asesoría en la redacción de oficios remitidos, a través de la Dirección General del Deporte y la Recreación al señor Viceministro, relacionados a diferentes temas y aspectos jurídicos de interés del Despacho de la Dirección.
- ~~11. Asesoría en la redacción de Actas de llamada de atención a colaboradores que prestan sus servicios, por infringir en faltas tal como lo establece la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, y Reglamento Interno de la Institución., solicitadas por la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación.~~

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

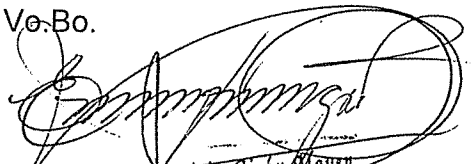
1. Se le dio seguimiento a los diferentes temas solicitados a través de oficios emitidos a las diferentes Direcciones y Delegaciones solicitadas.
2. Se asesoró y se trasladó a donde corresponden los informes circunstanciados solicitados de las personas que están en proceso de reinstalación.
3. Se le dio seguimiento al pago de indemnización de personal por renglón presupuestario 029 cumpliendo con orden del juez de trabajo y Previsión Social, el cual ya se encuentra en trámite de pago en el área financiera.
4. Se brindó asesoría en el requerimiento de las Actas Administrativas para la

reinstalación de personal a requerimiento de orden de Juez de los diferentes Juzgados Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Municipio y Departamento de Guatemala.

5. Se asesoró en los expedientes solicitados por la procuradora Adjunta de los Derechos Humanos.

  
Ilse Zoënia García Ruano

Vo.Bo.

  
Licda. Evelyn Patricia Girón Mayen  
Directora General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes